

Rural Hipotecario V Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

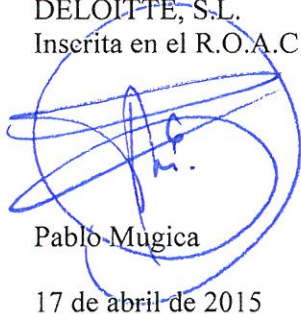
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Pablo Mugica
17 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/07703
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO	Nota	2014	2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		125.133	145.455	PASIVO NO CORRIENTE		133.918	154.290
Activos financieros a largo plazo		125.133	145.455	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		133.918	154.290
Derechos de crédito	4	125.133	145.455	Obligaciones y otros valores negociables	8	125.925	146.297
Participaciones hipotecarias		100.932	118.705	Series no subordinadas		115.725	134.447
Certificados de transmisión hipotecaria		22.075	23.658	Series Subordinadas		10.200	11.850
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	7.993	7.993
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		7.993	7.993
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos	2.128	-	3.095	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2)	-	(3)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		17.335	17.984
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		15.408	15.992
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	2	2
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	15.402	15.985
ACTIVO CORRIENTE		26.120	26.819	Series no subordinadas		14.131	14.652
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	35	55	Series subordinadas		1.245	1.291
Activos financieros a corto plazo		17.008	17.692	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	802	1.043	Intereses y gastos devengados no vencidos		26	42
Derechos de crédito	4	16.206	16.649	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		13.839	14.981	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		1.116	1.137	Deudas con entidades de crédito	9	4	5
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		4	5
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados		-	-
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulación		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos	1.148	-	407	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1)	-	-	Ajustes por periodificaciones	10	1.927	1.992
Intereses y gastos devengados no vencidos	89	-	107	Comisiones		1.926	1.991
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		2	2
Intereses vencidos e impagados	15	-	17	Comisión administrador		1	1
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		1.923	1.988
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		1	5	Otros		1	1
Comisiones		1	5	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Otros		-	-			-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	9.076	9.067	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Tesorería		9.076	9.067	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		151.253	172.274	TOTAL PASIVO		151.253	172.274

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.714	3.461
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	2.687	3.444
Otros activos financieros	7	27	17
Intereses y cargas asimilados		(911)	(1.002)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(812)	(902)
Deudas con entidades de crédito	9	(99)	(100)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		1.803	2.459
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.783)	(2.464)
Servicios exteriores	12	(22)	(23)
Servicios de profesionales independientes		(12)	(11)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(10)	(12)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.761)	(2.441)
Comisión de Sociedad gestora		(43)	(51)
Comisión administración		(15)	(17)
Comisión del agente financiero/pagos		(1)	(1)
Comisión variable - resultados realizados		(1.688)	(2.359)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(14)	(13)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	-	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(20)	5
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(25)	457
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.808	2.529
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.708	3.510
Intereses pagados por valores de titulización	(828)	(898)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	27	17
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(99)	(100)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.812)	(2.188)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(43)	(51)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(15)	(17)
Comisiones pagadas al agente financiero	(1)	(1)
Comisiones variables pagadas	(1.751)	(2.117)
Otras comisiones	(2)	(2)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(21)	116
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	150
Otros	(21)	(34)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	34	(1.056)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(196)	(700)
Cobros por amortización de derechos de crédito	20.743	22.593
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(20.939)	(23.293)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	230	(356)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(542)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	240	193
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(10)	(7)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	9	(599)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9.067	9.666
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.076	9.067

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

Rural Hipotecario V Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

Rural Hipotecario V Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de octubre de 2003, agrupando Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 695.013 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 695.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 31 de octubre de 2003.

Con fecha 28 de octubre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupa y la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caixa Rural de Balears S.C.C. (*), Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C. (**), Caja Rural de Aragón S.C.C.(**), Caja Rural de Burgos S.C.C.(***), Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C. (*), Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. (*), Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. (*) y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(*) Actualmente Cajas Rurales Unidas S.C.C.

(**) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C.

(***) Actualmente Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castellidans S.C.C.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc. Sucursal en España (Agente de pagos) (véase Nota 7) y las entidades cedentes concedieron dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Notas 3.b.iii) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados durante el ejercicio 2013.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

“Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en

resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2014 y en el ejercicio 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 28 de octubre de 2003 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas y otros inmuebles. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	167.172	17.453	184.625
Amortizaciones(**)	-	(22.599)	(22.599)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(43)	(43)
Traspaso a activo corriente	(21.714)	21.714	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013(*)	145.458	16.525	161.983
Amortizaciones(**)	-	(20.745)	(20.745)
Traspaso a activo corriente	(20.323)	20.323	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	125.135	16.103	141.238

(*) Incluye 17 y 20 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(**) Incluye 3 y 5 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 3.276 miles de euros (3.502 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,56% (3,37% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 1,78% (1,99% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 5,18% y el mínimo 0,34%. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 2.687 miles de euros (3.444 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 51 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 17 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	414	1.026	3.629	4.602	34.648	96.902	141.221

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Hasta 1 año	Miles de Euros						Total
		Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	14.880	14.409	13.473	12.087	11.539	44.496	29.131	140.015

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 69.501 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2015.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	75	94
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.131	387
	1.206	481
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	15	17
Con antigüedad superior a tres meses (**)	17	20
	32	37
	1.238	518

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 163 y 188 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 775 miles de euros de principal y 161 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 155 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 1,70%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.128 miles de euros (3.095 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2014, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	3.502
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.384
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(219)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.391)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	3.276

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(3)	(3)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(3)	(3)

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 3 y de 3 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	5	5
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	5	5

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	55	145
Adiciones	-	55
Retiros	-	(145)
Saldos al cierre del ejercicio	55	55
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(20)	(33)
Aplicaciones	-	33
Saldos al cierre del ejercicio	(20)	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	35	55

Durante el ejercicio 2014 no se han producido ventas de bienes adjudicados (150 miles de euros durante el ejercicio 2013, cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio neto por importe de 38 miles de euros en 2013 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta").

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2014 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	1	55	(20)	43	7	100	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 2 miles de euros (12 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	797	1.038
Deudores varios (**)	5	5
	802	1.043

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc. Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 9.076 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (9.067 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora abrió en Banco Cooperativo Español S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés nominal anual garantizado, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, es igual al tipo de interés que resulte de disminuir el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, EURIBOR a tres meses, en un margen del 0,06%, todo ello transformado a un tipo de interés en base a años naturales de 365 días (esto es, multiplicado por 365 y dividido por 360). Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación del Banco Cooperativo no descienda por debajo de P-1, según las escalas de calificación de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 3 de agosto de 2012 se trasladó la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Cooperativo Español a Barclays Bank Plc, Sucursal en España ("BARCLAYS"), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Con la misma fecha se ha procedido a la designación de BARCLAYS como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de BANCO COOPERATIVO.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,25% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 27 miles de euros (17 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, constituyó un Fondo de Reserva inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 9), y posteriormente, en cada Fecha de Pago, mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido (el "Importe del Fondo de Reserva") de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a quince millones novecientos ochenta y cinco mil (15.985.000,00) euros.

El Importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) quince millones novecientos ochenta y cinco mil (15.985.000,00) euros, equivalente al 2,30% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión Bonos.
 - b) El 1,15% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante, lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en una Fecha de Pago y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.

- iii) Que el tipo de interés medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, sea menor al Tipo de Interés Nominal medio ponderado de los Bonos de las Series A1, A2, B y C en el Periodo de Devengo de Intereses anterior más un diferencial de 0,40%.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2013	7.992	7.992	9.067
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.03.2014	7.992	7.992	7.992
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.06.2014	7.992	7.992	7.992
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.09.2014	7.992	7.992	7.992
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.12.2014	7.992	7.992	7.992
Saldos al 31 de diciembre de 2014	7.992	7.992	9.076

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 695.000 miles de euros, integrados por 6.950 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	566.800	100.000	18.800	9.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	5.668	1.000	188	94
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,25%	Menor entre BEI y Euribor 3m incrementado en 0,13%	Euribor 3m + 0,65%	Euribor 3m + 1,45%
Periodicidad de pago	Trimestral			
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil			
Calificaciones				
Iniciales: Moody's	Aaa	Aaa	A2	Baa3
Al 31 de diciembre de 2014: Moody's	A2 (sf)	-	Ba1 (sf)	Ba3 (sf)
Actuales: Moody's	Aa3 (sf)	-	Baa3 (sf)	Ba3 (sf)

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2013	152.656	17.850	8.824	1.195	4.286	723	165.766	19.768
Amortización 15.03.2013	-	(5.779)	-	(340)	-	(170)	-	(6.289)
Amortización 17.06.2013	-	(6.060)	-	(356)	-	(178)	-	(6.594)
Amortización 16.09.2013	-	(4.811)	-	(282)	-	(141)	-	(5.234)
Amortización 16.12.2013	-	(4.757)	-	(280)	-	(140)	-	(5.177)
Traspasos	(18.209)	18.209	(924)	924	(336)	336	(19.469)	19.469
Saldos a 31 de diciembre de 2013	134.447	14.652	7.900	861	3.950	430	146.297	15.943
Amortización 17.03.2014	-	(5.940)	-	(349)	-	(174)	-	(6.463)
Amortización 16.06.2014	-	(4.899)	-	(288)	-	(146)	-	(5.333)
Amortización 15.09.2014	-	(4.237)	-	(249)	-	(124)	-	(4.610)
Amortización 15.12.2014	-	(4.167)	-	(245)	-	(121)	-	(4.533)
Traspasos	(18.722)	18.722	(1.100)	1.100	(550)	550	(20.372)	20.372
Saldos al 31 de diciembre de 2014	115.725	14.131	6.800	830	3.400	415	125.925	15.376

(*) Se incluyen las series A1 y A2

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que los Saldos de Principal Pendiente de las Series B y C llegaran a ser, respectivamente, iguales o mayores al 5,40% y al 2,70% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Clase A conforme a la regla 2 siguiente.
2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:
 - 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:
 - 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 por el importe de la amortización que corresponda en la Fecha de Pago según el calendario de amortización establecido para la Serie A2.
 - 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
 - 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior y la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 por el importe de la cuota de amortización según el calendario de amortización establecido para la Serie A2 en cualquier Fecha de Pago si se produjera cualquiera de las circunstancias que se establecen a continuación.
 - a) En caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, fuera superior al 2,00%.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional a los Saldos de Principal Pendiente de la Serie A1 y de la Serie A2 a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.
 - b) En caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, si al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para Amortización y su distribución para la amortización del principal de cada una de las Series conforme a las restantes reglas de este apartado, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 fuera a resultar superior al 25,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas de modo tal que la relación entre (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 25,00% o porcentaje inferior lo más próximo posible.
3. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones establecidas en la regla 1 anterior resultaren ser iguales o mayores a dichos 5,40% y 2,70%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Clase A y de las Series B y C, distribuyéndose entre las mismas de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Series B y de la

Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 5,40% y en el 2,70%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
- b) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, fuera superior al 1,50%.

4. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A, conforme a la regla 2 anterior; hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	15.376	14.469	13.539	12.135	11.532	44.775	29.476

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,53% (0,52% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 1,75% y el mínimo el 0,33%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 812 miles de euros (902 miles de euros durante el ejercicio 2013), de los que 26 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (42 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo al 28 de octubre de 2003, el Fondo recibió dos préstamos subordinados de las Entidades Cedentes, por un importe total de 18.275 miles de euros:

- Por importe inicial de 2.290 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a cubrir el desfase temporal entre el cobro de intereses de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

- Por importe inicial de 15.985 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva (Nota 7).

Los préstamos devengarán un tipo de interés nominal anual, determinado y con liquidación trimestral, que será al que resulte de sumar el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, EURIBOR a tres meses, y un margen del 1,00%.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados (542 miles de euros durante el ejercicio 2013).

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 99 miles de euros (100 miles de euros durante el ejercicio 2013), de los que 4 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2014 no se ha producido impago del principal ni de intereses de los préstamos subordinados.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones	1.926	1.991
Sociedad Gestora	2	2
Administrador	1	1
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	1.923	1.988
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	1	1
Saldo al cierre del ejercicio	1.927	1.992

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2014, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2	1	-	1.988	-
Importes devengados durante el ejercicio 2014	43	15	1	1.688	-
Pagos realizados el 17.03.2014	(11)	(4)	(1)	(353)	-
Pagos realizados el 16.06.2014	(11)	(4)	-	(321)	-
Pagos realizados el 15.09.2014	(11)	(4)	-	(491)	-
Pagos realizados el 15.12.2014	(10)	(3)	-	(588)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2	1	-	1.923	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, igual al 0,0265% anual, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 300 euros, impuestos incluidos en su caso, durante la vigencia del contrato, que se pagará en cada Fecha de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 3 de agosto de 2012, se designó a Barclays Bank PLC. Sucursal en España como Agente de Pagos en sustitución de Banco Cooperativo Español, S.A. mediante la firma del correspondiente contrato.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios, los Administradores (las Entidades Cedentes) percibirán por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual,

IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administren durante cada Período de Devengo de Intereses, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el Orden de Prelación de Pagos.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1	2
Otros acreedores	1	-
	2	2

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (2 miles de euros durante el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.	Banco Cooperativo Español, S.A. Barclays Bank Plc (actual)
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V. (*)

* Entidades Cedentes de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

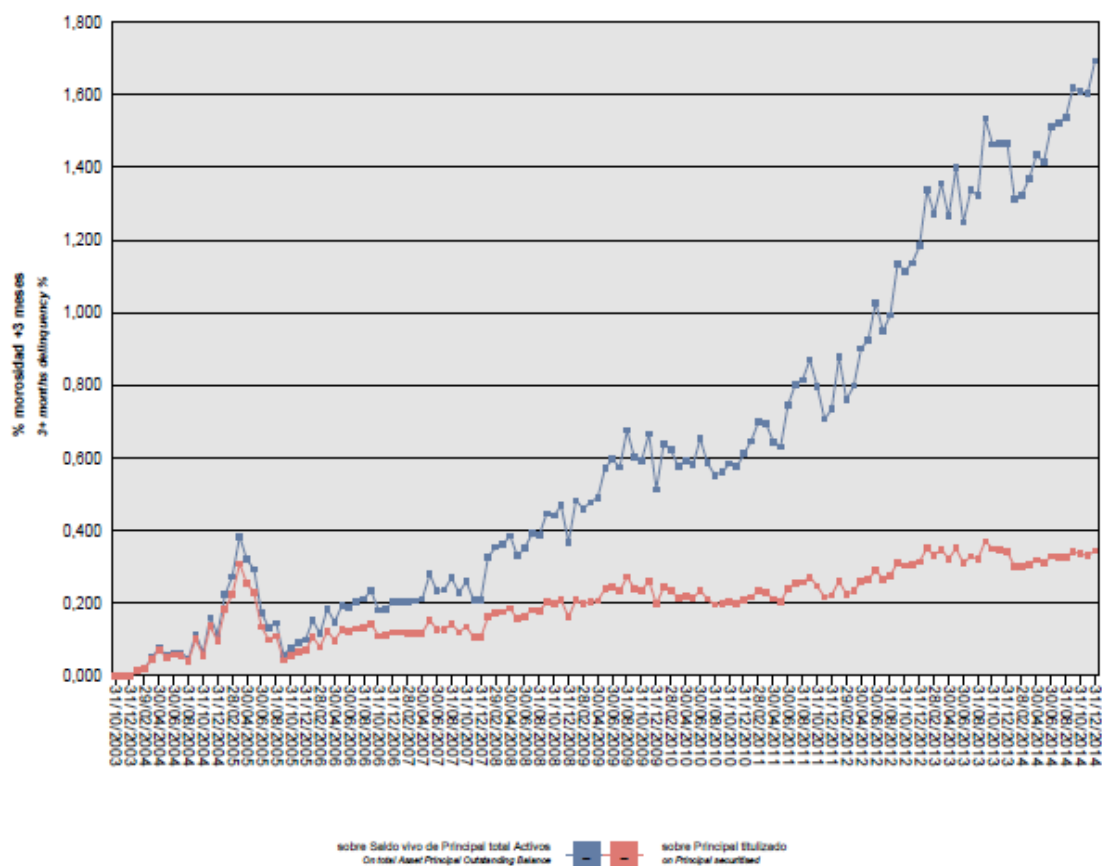
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

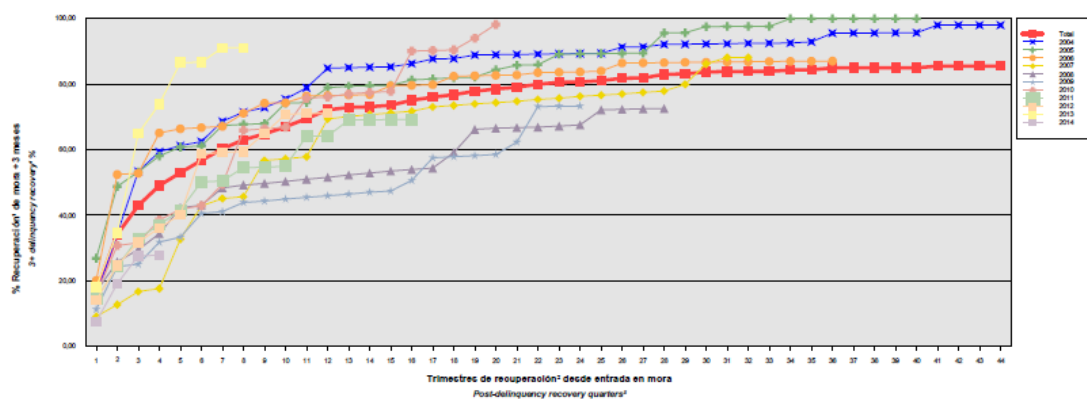
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y en el reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Clase A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye también un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,69% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



¹ Incluye, en su caso, el valor de adquisición de los inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados

² Includes, if any, the acquisition value of unresold properties and assets awarded or paid in kind to the Fund by securitized assets

³ Sólo se muestran datos de periodos en los que hay entradas en la mora analizada

⁴ Details are only given for periods in which the analyzed delinquencies occur

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

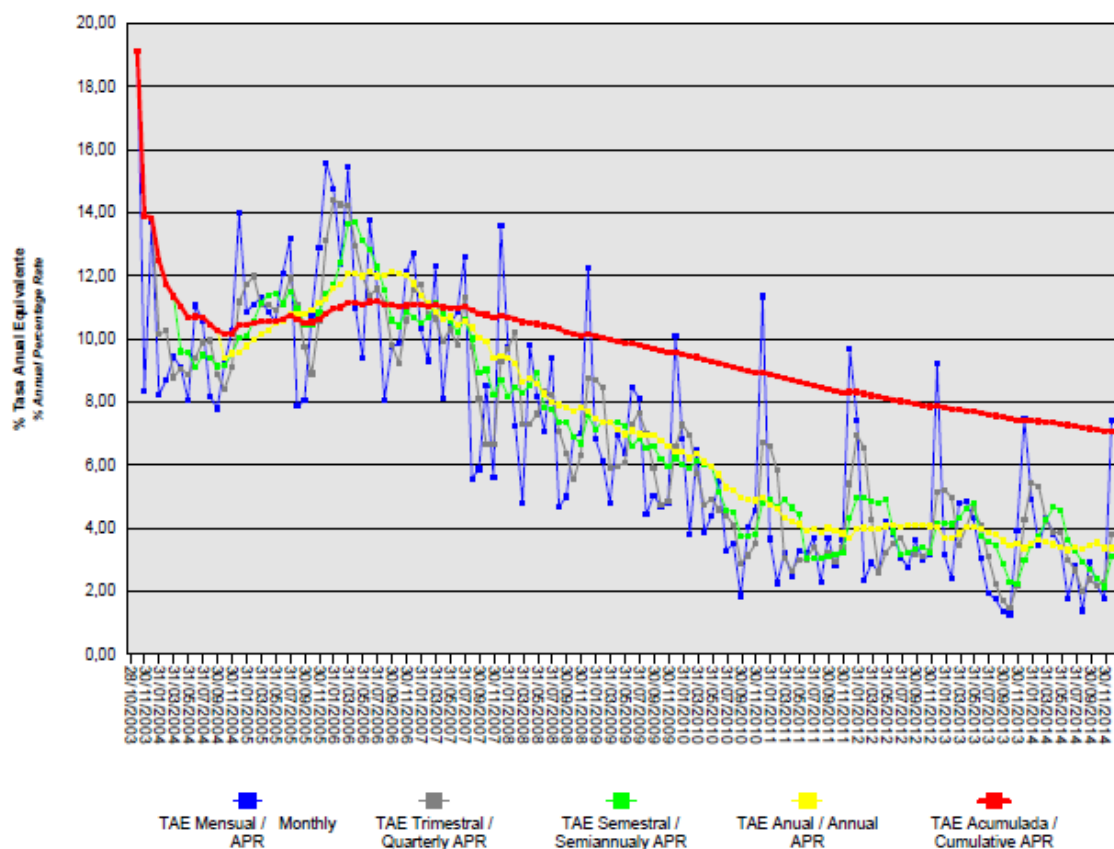
A través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios, la parte del capital pendiente de amortizar. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca serán amortizados íntegramente en caso de ser subrogadas las Entidades Cedentes en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



15. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.985	13.201	202.458	224.442
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.210	12.321	333.420	337.816
Cobros por intereses ordinarios	2.391	5.119	123.217	141.863
Cobros por intereses previamente impagados	318	-	9.993	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.548	-	17.722	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	19.243	23.458	436.943	443.523
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	-	100.000	100.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	1.131	1.381	11.170	11.542
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	565	689	5.585	5.778
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	684	3.315	70.394	74.830
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	-	17.990	14.839
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	74	230	4.866	4.911
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	70	144	3.108	3.065
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	10.283	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	99	-	4.879	-
Otros pagos del período	1.826	-	34.092	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	17/03/2014	17/03/2014	16/06/2014	16/06/2014	15/09/2014	15/09/2014	15/12/2014	15/12/2014
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	5.940	199	4.899	200	4.238	172	4.166	113
Liquidado	5.940	199	4.899	200	4.238	172	4.166	113
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	349	21	288	20	249	18	245	15
Liquidado	349	21	288	20	249	18	245	15
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	175	19	144	19	125	17	122	15
Liquidado	175	19	144	19	125	17	122	15
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	26	-	26	-	25	-	22
Liquidado	-	26	-	26	-	25	-	22
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos

**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos (el “Fondo”) se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de octubre del 2003 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 9.794 Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 695.013.382,53 euros, emitidas por Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V. en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 28 de octubre del 2003 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización (los “Bonos”) por un importe nominal total de 695.000.000,00 euros integrados por 5.668 Bonos de la Serie A1, 1.000 Bonos de la Serie A2, 188 Bonos de la Serie B y 94 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 28 de octubre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias, de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
 - Préstamo Subordinado
 - Préstamo para Gastos Iniciales
 - Intermediación Financiera
 - Administración de los Préstamos Hipotecarios
 - Depósito de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca
 - Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos
 - Agencia de Pagos de los Bonos
- Banco Cooperativo Español, S.A.
Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.
- Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.
- Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.
- Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.
- Banco Cooperativo Español, S.A.
- Banco Cooperativo, Crédit Agricole Indosuez, DZ BANK y Société Générale como Entidades Directoras y Entidades Aseguradoras y Colocadoras, y con Ahorro Corporación Financiera S.V., Banesto, Caja Madrid, Dexia, EBN Banco, InverCaixa y Natexis Banques Populaires como Entidades Aseguradoras y Colocadoras de los Bonos de las Series A1, B y C. Banco Europeo de Inversiones de los Bonos de la Serie A2.
- Banco Cooperativo Español, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las 9.244 Participaciones Hipotecarias y los 550 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre un total de 9.794 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 695.013.382,53 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 694.927.668,26 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 85.714,27 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representadas por títulos nominativos unitarios y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	3.899	141.221.391,83	4.232	161.964.047,94	9.794	695.013.382,53
Total	3.899	141.221.391,83	4.232	161.964.047,94	9.794	695.013.382,53
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2003.10.28	9.794					695.013.382,53	100,00
2003	9.645	5.277.877,60	14.275.023,02			675.460.481,91	97,19
2004	8.816	26.707.433,86	65.280.681,25			583.472.366,80	83,95
2005	7.909	25.046.008,58	66.090.429,13			492.335.929,09	70,84
2006	7.909	22.436.338,63	59.297.361,82			410.602.228,64	59,08
2007	6.446	19.253.198,95	39.862.727,81			351.486.301,88	50,57
2008	5.944	17.450.126,79	28.717.628,27			305.318.546,82	43,93
2009	5.557	17.697.368,28	19.100.489,87			268.520.688,67	38,64
2010	5.234	19.271.057,32	12.884.001,37			236.365.629,98	34,01
2011	4.910	18.177.367,34	8.459.323,96			209.728.938,68	30,18
2012	4.552	16.876.543,51	8.103.278,93	145.200,00	3.114,28	184.600.801,96	26,56
2013	4.232	16.454.674,12	6.138.774,41	43.305,49		161.964.047,94	23,30
2014	3.899	15.532.600,99	5.210.055,12			141.221.391,83	20,32
Total		220.180.595,97	333.419.774,96	188.505,49	3.114,28		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	186	51.466,48	8.568,20	60.034,68	7.972.528,91	8.045.464,17	23.515.663,86	34,21
De 1 a 3 meses	57	39.047,91	9.015,96	48.063,87	2.517.532,61	2.569.860,56	6.426.364,05	39,99
De 3 a 6 meses	2	2.693,22	636,49	3.329,71	121.428,89	124.919,01	320.759,00	38,94
De 6 a 9 meses	5	15.026,58	3.726,21	18.752,79	188.322,71	207.506,92	615.148,38	33,73
De 9 a 12 meses	4	98.266,57	2.832,08	101.098,65	108.954,47	210.286,26	567.896,20	37,03
De 12 meses a 2 años	5	35.417,71	6.420,30	41.838,01	244.314,45	286.713,43	724.000,76	39,60
Más de 2 años	23	964.207,12	164.420,23	1.128.627,35	611.810,73	1.741.697,49	2.830.343,30	61,54
Totales	282	1.206.125,59	195.619,47	1.401.745,06	11.764.892,77	13.186.447,84	35.000.175,55	37,68
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2014 según las características más representativas.**Índices de referencia.**

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	52	1.152.578,83	1,85	1,08
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	3.411	126.395.434,47	1,54	0,82
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	13	465.831,54	3,70	0,32
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	423	13.207.546,99	3,43	0,28
Total	3.899	141.221.391,83	1,73	0,77
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	235	11.088.940,15	143	4.847.407,44		
1,00%-1,49%	1.650	64.751.277,47	1.279	75.071.045,63		
1,50%-1,99%	1.080	34.802.448,55	120	44.166.868,72		
2,00%-2,49%	133	3.776.008,84	20	6.094.293,78		
2,50%-2,99%	53	1.872.432,39	19	1.663.887,84	1.251	117.356.957,75
3,00%-3,49%	367	13.312.760,88	8	9.747.731,41	2.812	213.648.841,75
3,50%-3,99%	326	10.261.599,89	5	14.003.917,57	2.716	188.112.342,02
4,00%-4,49%	35	716.512,11	2	5.229.386,59	1.837	108.345.850,73
4,50%-4,99%	15	558.669,33		972.568,80	806	47.919.418,44
5,00%-5,49%	5	80.742,22	1	166.940,16	283	14.701.442,91
5,50%-5,99%					65	3.870.468,70
6,00%-6,49%					16	754.472,04
6,50%-6,99%					3	148.395,79
7,00%-7,49%					3	97.758,37
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%					1	24.900,90
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%					1	32.533,13
superior a 10,00%						
Total	1.361	133.466.827,84	1.597	165.167.821,23	4.742	785.468.514,91
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,78%	1,99%		3,54%	
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.834	77.809.516,60	2.873	79.753.134,06	1.666	72.532.102,70
40,01%-60,00%	1.007	59.392.904,95	1.253	74.477.602,67	2.738	181.394.985,34
60,01%-80,00%	58	4.018.970,28	106	7.733.311,21	4.840	390.945.054,86
80,01%-100,00%					550	50.141.239,63
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	3.899	141.221.391,83	4.232	161.964.047,94	9.794	695.013.382,53
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		37,28%		39,31%		63,24%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	603	21.480.538,97	692	24.866.111,70	1.601	106.234.850,95
Aragón	503	15.555.879,16	558	18.287.659,83	1.371	88.982.542,39
Asturias					1	56.480,00
Baleares	80	3.558.457,39	93	4.164.882,59	283	21.817.173,94
Canarias	148	3.962.668,69	164	4.735.602,77	420	23.851.661,48
Cantabria	24	608.211,83	25	719.849,92	54	3.575.388,04
Castilla y León	491	12.237.980,20	536	14.216.258,52	1.123	59.193.932,36
Castilla-La Mancha	164	6.668.744,61	167	7.466.422,85	296	24.208.124,90
Cataluña	224	12.459.160,74	233	13.779.082,70	592	57.873.097,25
Ceuta					4	263.250,02
Extremadura	2	66.048,25	2	71.791,61	2	178.369,56
Galicia					1	104.752,82
Madrid	265	14.343.647,44	286	16.524.034,49	529	53.970.088,67
Melilla	1	7.337,55	1	10.912,25	2	157.979,22
Murcia	357	12.649.355,53	369	14.226.269,19	920	59.443.228,18
Navarra	250	10.435.851,94	258	11.747.987,23	510	47.078.072,94
La Rioja	100	3.982.804,04	108	4.511.334,41	226	18.575.707,66
Comunidad Valenciana	543	15.426.362,15	588	17.941.707,55	1.546	96.261.542,77
País Vasco	144	7.778.343,34	152	8.694.140,33	313	33.187.139,38
Total	3.899	141.221.391,83	4.232	161.964.047,94	9.794	695.013.382,53
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2003.10.28	695.013,382	100,00			
2003	675.460,481	97,19	14.158,590		12,07
2004	583.472,367	83,95	63.157,252	9,56	10,04
2005	492.335,929	70,84	64.376,705	11,29	10,65
2006	410.602,229	59,08	56.218,856	11,69	10,97
2007	351.486,302	50,57	37.989,911	9,48	10,62
2008	305.318,547	43,93	26.431,605	7,74	10,08
2009	268.520,688	38,64	19.100,489	6,39	9,55
2010	236.365,629	34,01	12.884,001	4,99	8,94
2011	209.728,938	30,18	8.459,323	3,68	8,32
2012	184.600,802	26,56	8.103,279	4,02	7,83
2013	161.964,048	23,30	6.138,774	3,37	7,44
2014	141.221,391	20,32	5.210,055	3,37	7,09
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 695.000.000,00 euros, integrados por 5.668 Bonos de la Serie A1, 1.000 Bonos de la Serie A2, 188 Bonos de la Serie B y 94 bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor nominal unitario, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service ("Moody's"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	A2 (sf)
Serie A2	Aaa	Amortizada
Serie B	A2	Ba1 (sf)
Serie C	Baa3	Ba3 (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2014**

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0358284000
Número / Number : 5.668 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		12.438,74	10.360,04	70.393.782,68	0,00	0,00	0,00	77.089,53	436.943.456,04	77,09%	22.910,47	129.856.543,96	22,91%
16.03.2015	0,332%	19,23	15,19										
15.12.2014	0,334%	19,96	15,77	113.133,28	0,00	0,00	0,00	735,08	4.166.433,44	0,74%	22.910,47	129.856.543,96	22,91%
15.09.2014	0,492%	30,34	23,97	171.967,12	0,00	0,00	0,00	747,68	4.237.850,24	0,75%	23.645,55	134.022.977,40	23,65%
16.06.2014	0,554%	35,37	27,94	200.477,16	0,00	0,00	0,00	864,27	4.898.682,36	0,86%	24.393,23	138.260.827,64	24,39%
17.03.2014	0,527%	35,04	27,68	198.606,72	0,00	0,00	0,00	1.047,99	5.940.007,32	1,05%	25.257,50	143.159.510,00	25,26%
16.12.2013	0,474%	32,52	25,69	184.323,36	0,00	0,00	0,00	839,25	4.756.869,00	0,84%	26.305,49	149.099.517,32	26,31%
16.09.2013	0,459%	31,55	24,92	178.825,40	0,00	0,00	0,00	47,73	270.533,64	0,05%	27.144,74	153.856.386,32	27,14%
17.06.2013	0,453%	32,49	25,67	184.153,32	0,00	0,00	0,00	275,31	1.560.457,08	0,28%	27.192,47	154.126.919,96	27,19%
15.03.2013	0,433%	29,31	23,15	166.129,08	0,00	0,00	0,00	225,59	1.278.644,12	0,23%	27.467,78	155.687.377,04	27,47%
17.12.2012	0,502%	35,38	27,95	200.533,84	0,00	0,00	0,00	187,11	1.060.539,48	0,19%	27.693,37	156.966.021,16	27,69%
17.09.2012	0,912%	66,98	52,91	379.642,64	0,00	0,00	0,00	244,54	1.386.052,72	0,24%	27.880,48	158.026.560,64	27,88%
15.06.2012	1,126%	81,60	64,46	462.508,80	0,00	0,00	0,00	231,75	1.313.559,00	0,23%	28.125,02	159.412.613,36	28,13%
15.03.2012	1,676%	122,40	96,70	693.763,20	0,00	0,00	0,00	534,13	3.027.448,84	0,53%	28.356,77	160.726.172,36	28,36%
15.12.2011	1,778%	131,03	106,13	742.678,04	0,00	0,00	0,00	262,96	1.490.457,28	0,26%	28.890,90	163.753.621,20	28,89%
15.09.2011	1,721%	129,76	105,11	735.479,68	0,00	0,00	0,00	349,19	1.979.208,92	0,35%	29.153,86	165.244.078,48	29,15%
15.06.2011	1,423%	108,49	87,88	614.921,32	0,00	0,00	0,00	329,45	1.867.322,60	0,33%	29.503,05	167.223.287,40	29,50%
15.03.2011	1,276%	97,36	78,86	551.836,48	0,00	0,00	0,00	689,15	3.906.102,20	0,69%	29.832,50	169.090.610,00	29,83%
15.12.2010	1,129%	88,41	71,61	501.107,88	0,00	0,00	0,00	458,62	2.599.458,16	0,46%	30.521,65	172.996.712,20	30,52%
15.09.2010	0,969%	78,16	63,31	443.010,88	0,00	0,00	0,00	583,61	3.307.901,48	0,58%	30.980,27	175.596.170,36	30,98%
15.06.2010	0,900%	74,24	60,13	420.792,32	0,00	0,00	0,00	713,00	4.041.284,00	0,71%	31.563,88	178.904.071,84	31,56%
15.03.2010	0,964%	80,14	64,91	454.233,52	0,00	0,00	0,00	977,41	5.539.959,88	0,98%	32.276,88	182.945.355,84	32,28%
15.12.2009	1,023%	87,65	71,87	496.800,20	0,00	0,00	0,00	641,35	3.635.171,80	0,64%	33.254,29	188.485.315,72	33,25%
15.09.2009	1,527%	135,74	111,31	769.374,32	0,00	0,00	0,00	887,46	5.030.123,28	0,89%	33.895,64	192.120.487,52	33,90%
16.06.2009	1,900%	171,75	140,83	973.479,00	0,00	0,00	0,00	977,65	5.541.320,20	0,98%	34.783,10	197.150.610,80	34,78%
16.03.2009	3,579%	334,38	274,19	1.895.265,84	0,00	0,00	0,00	1.199,94	6.801.259,92	1,20%	35.760,75	202.691.931,00	35,76%
15.12.2008	5,208%	499,69	409,75	2.832.242,92	0,00	0,00	0,00	996,51	5.648.218,68	1,00%	36.960,69	209.493.190,92	36,96%
15.09.2008	5,208%	514,47	421,87	2.916.015,96	0,00	0,00	0,00	1.122,75	6.363.747,00	1,12%	37.957,20	215.141.409,60	37,96%
16.06.2008	4,856%	496,68	407,28	2.815.182,24	0,00	0,00	0,00	1.383,52	7.841.791,36	1,38%	39.079,95	221.505.156,60	39,08%
17.03.2008	5,198%	559,53	458,81	3.171.416,04	0,00	0,00	0,00	2.120,55	12.019.277,40	2,12%	40.463,47	229.346.947,96	40,46%
17.12.2007	4,980%	555,11	455,19	3.146.363,48	0,00	0,00	0,00	1.513,15	8.576.534,20	1,51%	42.584,02	241.366.225,36	42,58%
17.09.2007	4,395%	529,95	434,56	3.003.756,80	0,00	0,00	0,00	2.082,35	11.802.759,80	2,08%	44.097,17	249.942.759,56	44,10%
15.06.2007	4,139%	513,80	421,32	2.912.218,40	0,00	0,00	0,00	2.395,70	13.578.827,60	2,40%	46.179,52	261.745.519,36	46,18%
15.03.2007	3,924%	502,19	411,60	2.846.412,92	0,00	0,00	0,00	2.615,99	14.827.431,32	2,62%	48.575,22	275.324.346,96	48,58%
15.12.2006	3,571%	486,66	413,66	2.758.388,88	0,00	0,00	0,00	2.722,73	15.432.433,64	2,72%	51.191,21	290.151.778,28	51,19%
15.09.2006	3,209%	469,40	398,99	2.660.559,20	0,00	0,00	0,00	3.324,09	18.840.942,12	3,32%	53.913,94	305.584.211,92	53,91%
15.06.2006	2,951%	460,45	391,38	2.609.830,80	0,00	0,00	0,00	3.817,79	21.639.233,72	3,82%	57.238,03	324.425.154,04	57,24%
15.03.2006	2,706%	443,20	376,72	2.512.057,60	0,00	0,00	0,00	4.457,27	25.263.806,36	4,46%	61.055,82	346.064.387,76	61,06%
15.12.2005	2,386%	417,62	354,98	2.387.070,16	0,00	0,00	0,00	3.729,92	21.141.186,56	3,73%	65.513,09	371.328.194,12	65,51%
15.09.2005	2,361%	441,65	375,40	2.503.272,20	0,00	0,00	0,00	3.954,39	22.413.482,52	3,95%	69.243,01	392.469.380,68	69,24%
15.06.2005	2,385%	470,43	399,87	2.666.397,24	0,00	0,00	0,00	3.985,70	22.590.947,60	3,99%	73.197,40	414.882.863,20	73,20%
15.03.2005	2,424%	495,04	420,78	2.805.886,72	0,00	0,00	0,00	4.507,28	25.547.263,04	4,51%	77.183,10	437.473.610,80	77,18%
15.12.2004	2,368%	511,31	434,61	2.898.105,08	0,00	0,00	0,00	3.803,05	21.555.687,40	3,80%	81.690,38	463.021.073,84	81,69%
15.09.2004	2,362%	540,85	459,72	3.065.537,80	0,00	0,00	0,00	4.108,08	23.284.597,44	4,11%	85.493,43	484.576.761,24	85,49%
15.06.2004	2,308%	552,04	469,23	3.128.962,72	0,00	0,00	0,00	3.993,08	22.632.777,44	3,99%	89.601,51	507.861.358,88	89,60%
15.03.2004	2,400%	595,26	505,97	3.373.933,68	0,00	0,00	0,00	4.525,45	25.650.250,60	4,53%	93.594,59	530.494.136,12	93,59%
15.12.2003	2,353%	294,13	250,01	1.667.128,84	0,00	0,00	0,00	1.879,96	10.655.613,28	1,88%	98.120,04	556.144.386,72	98,12%
31.10.2003											100.000,00	566.800.000,00	100,00%

RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2014**

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0358284018
Número / Number : 1.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals													
		17.989,86	14.954,90	17.989.864,64	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
16.09.2013	0,339%	4.060655	3.207917	4.060,66	0,00	0,00	0,00	4.540,00	4.540.000,00	4,54%	0,00	0,00	0,00%
17.06.2013	0,333%	7.693040	6.077502	7.693,04	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500.000,00	4,50%	4.540,00	4.540.000,00	4,54%
15.03.2013	0,313%	10.673300	8.431907	10.673,30	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500.000,00	4,50%	9.040,00	9.040.000,00	9,04%
17.12.2012	0,382%	17.508546	13.831751	17.508,55	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500.000,00	4,50%	13.540,00	13.540.000,00	13,54%
17.09.2012	0,792%	44.993520	35.544881	44.993,52	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19%	18.040,00	18.040.000,00	18,04%
15.06.2012	1,006%	67.922884	53.659078	67.922,88	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19%	22.230,00	22.230.000,00	22,23%
15.03.2012	1,556%	120.395932	95.112786	120.395,93	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19%	26.420,00	26.420.000,00	26,42%
15.12.2011	1,658%	145.848733	118.137474	145.848,73	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19%	30.610,00	30.610.000,00	30,61%
15.09.2011	1,601%	158.257071	128.188228	158.257,07	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88%	34.800,00	34.800.000,00	34,80%
15.06.2011	1,303%	141.720071	114.793258	141.720,07	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88%	38.680,00	38.680.000,00	38,68%
15.03.2011	1,156%	134.211600	108.711396	134.211,60	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88%	42.560,00	42.560.000,00	42,56%
15.12.2010	1,009%	128.342558	103.957472	128.342,56	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88%	46.440,00	46.440.000,00	46,44%
15.09.2010	0,849%	116.923337	94.707903	116.923,34	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57%	50.320,00	50.320.000,00	50,32%
15.06.2010	0,780%	114.536933	92.774916	114.536,93	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57%	53.890,00	53.890.000,00	53,89%
15.03.2010	0,844%	128.773300	104.306373	128.773,30	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57%	57.460,00	57.460.000,00	57,46%
15.12.2009	0,903%	147.454883	120.913004	147.454,88	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57%	61.030,00	61.030.000,00	61,03%
15.09.2009	1,407%	244.001940	200.081591	244.001,94	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26%	64.600,00	64.600.000,00	64,60%
16.06.2009	1,780%	323.678167	265.416097	323.678,17	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26%	67.860,00	67.860.000,00	67,86%
16.03.2009	3,349%	622.746550	510.652171	622.746,55	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26%	71.120,00	71.120.000,00	71,12%
15.12.2008	4,938%	969.115420	794.674644	969.115,42	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26%	74.380,00	74.380.000,00	74,38%
15.09.2008	4,938%	1.017.398715	834.265306	1.017.398,72	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95%	77.640,00	77.640.000,00	77,64%
16.06.2008	4,586%	979.821830	803.453901	979.821,83	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95%	80.590,00	80.590.000,00	80,59%
17.03.2008	4,928%	1.078.203964	884.127250	1.078.203,96	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95%	83.540,00	83.540.000,00	83,54%
17.12.2007	4,710%	1.065.548534	873.749798	1.065.548,53	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95%	86.490,00	86.490.000,00	86,49%
17.09.2007	4,130%	971.853244	796.919680	971.853,24	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64%	89.440,00	89.440.000,00	89,44%
15.06.2007	3,870%	936.780800	768.160256	936.780,80	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64%	92.080,00	92.080.000,00	92,08%
15.03.2007	3,650%	888.410000	728.500000	888.410,00	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64%	94.720,00	94.720.000,00	94,72%
15.12.2006	3,300%	834.166667	709.041667	834.166,67	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64%	97.360,00	97.360.000,00	97,36%
15.09.2006	2,940%	751.333333	638.633333	751.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.06.2006	2,680%	684.888889	582.155556	684.888,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.03.2006	2,440%	610.000000	518.500000	610.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.12.2005	2,130%	538.416667	457.854169	538.416,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.09.2005	2,100%	536.666667	456.166667	536.666,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.06.2005	2,110%	539.222222	458.338889	539.222,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.03.2005	2,150%	537.500000	456.875000	537.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.12.2004	2,080%	525.777778	446.911111	525.777,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.09.2004	2,080%	531.555556	451.822223	531.555,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.06.2004	2,020%	516.222222	438.788889	516.222,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.03.2004	2,110%	533.361111	453.356944	533.361,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.12.2003	2,1100%	263,88	224,298000	263.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
31.10.2003											100.000,00	100.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0358284026
 Número / Number : 188 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon	Intereses Serie Series Interest					Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
			Impagados / Not Paid											
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
TOTALES Totals		25.957,18	21.494,46	4.865.831,04	0,00	0,00	0,00	59.413,25	11.169.691,00	59,41%	40.586,75	7.630.309,00	40,59%	
16.03.2015	0,732%	75,10	59,33											
15.12.2014	0,734%	77,72	61,40	14.611,36	0,00	0,00	0,00	1.302,22	244.817,36	1,30%	40.586,75	7.630.309,00	40,59%	
15.09.2014	0,892%	97,44	76,98	18.318,72	0,00	0,00	0,00	1.324,55	249.015,40	1,32%	41.888,97	7.875.126,36	41,89%	
16.06.2014	0,954%	107,90	85,24	20.285,20	0,00	0,00	0,00	1.531,08	287.843,04	1,53%	43.213,52	8.124.141,76	43,21%	
17.03.2014	0,927%	109,20	86,27	20.529,60	0,00	0,00	0,00	1.856,56	349.033,28	1,86%	44.744,60	8.411.984,80	44,74%	
16.12.2013	0,874%	106,24	83,93	19.973,12	0,00	0,00	0,00	1.486,76	279.510,88	1,49%	46.601,16	8.761.018,08	46,60%	
16.09.2013	0,859%	107,68	85,07	20.243,84	0,00	0,00	0,00	1.503,53	282.663,64	1,50%	48.087,92	9.040.528,96	48,09%	
17.06.2013	0,853%	114,67	90,59	21.557,96	0,00	0,00	0,00	1.894,20	356.109,60	1,89%	49.591,45	9.323.192,60	49,59%	
15.03.2013	0,833%	108,51	85,72	20.399,88	0,00	0,00	0,00	1.806,12	339.550,56	1,81%	51.485,65	9.679.302,20	51,49%	
17.12.2012	0,902%	125,47	99,12	23.588,36	0,00	0,00	0,00	1.737,95	326.734,60	1,74%	53.291,77	10.018.852,76	53,29%	
17.09.2012	1,312%	194,49	153,65	36.564,12	0,00	0,00	0,00	1.742,80	327.646,40	1,74%	55.029,72	10.345.587,36	55,03%	
15.06.2012	1,526%	228,11	180,21	42.884,68	0,00	0,00	0,00	1.720,14	323.386,32	1,72%	56.772,52	10.673.233,76	56,77%	
15.03.2012	2,076%	318,79	251,84	59.932,52	0,00	0,00	0,00	2.255,82	424.094,16	2,26%	58.492,66	10.996.620,08	58,49%	
15.12.2011	2,178%	344,23	278,83	64.715,24	0,00	0,00	0,00	1.775,43	333.780,84	1,78%	60.748,48	11.420.714,24	60,75%	
15.09.2011	2,121%	348,83	282,55	65.580,04	0,00	0,00	0,00	1.831,30	344.284,40	1,83%	62.523,91	11.754.495,08	62,52%	
15.06.2011	1,823%	308,19	249,63	57.939,72	0,00	0,00	0,00	1.796,33	337.710,04	1,80%	64.355,21	12.098.779,48	64,36%	
15.03.2011	1,676%	287,37	232,77	54.025,56	0,00	0,00	0,00	2.433,55	457.507,40	2,43%	66.151,54	12.436.489,52	66,15%	
15.12.2010	1,529%	272,91	221,06	51.307,08	0,00	0,00	0,00	2.025,16	380.730,08	2,03%	68.585,09	12.893.996,92	68,59%	
15.09.2010	1,369%	254,55	206,19	47.855,40	0,00	0,00	0,00	2.149,69	404.141,72	2,15%	70.610,25	13.274.727,00	70,61%	
15.06.2010	1,300%	249,63	202,20	46.930,44	0,00	0,00	0,00	2.378,91	447.235,08	2,38%	72.759,94	13.678.868,72	72,76%	
15.03.2010	1,364%	265,93	215,40	49.994,84	0,00	0,00	0,00	2.847,33	535.298,04	2,85%	75.138,85	14.126.103,80	75,14%	
15.12.2009	1,423%	288,62	236,67	54.260,56	0,00	0,00	0,00	2.251,99	423.374,12	2,25%	77.986,18	14.661.401,84	77,99%	
15.09.2009	1,927%	407,90	334,48	76.685,20	0,00	0,00	0,00	2.591,07	487.121,16	2,59%	80.238,17	15.084.775,96	80,24%	
16.06.2009	2,300%	497,55	407,99	93.539,40	0,00	0,00	0,00	2.750,86	517.161,68	2,75%	82.829,24	15.571.897,12	82,83%	
16.03.2009	3,979%	892,40	731,77	167.771,20	0,00	0,00	0,00	3.144,65	591.194,20	3,14%	85.580,10	16.089.058,80	85,58%	
15.12.2008	5,608%	1.297,21	1.063,71	243.875,48	0,00	0,00	0,00	2.784,28	523.444,64	2,78%	88.724,75	16.680.253,00	88,72%	
15.09.2008	5,608%	1.338,48	1.097,55	251.634,24	0,00	0,00	0,00	2.911,02	547.271,76	2,91%	91.509,03	17.203.697,64	91,51%	
16.06.2008	5,256%	1.328,60	1.089,45	249.776,80	0,00	0,00	0,00	5.579,95	1.049.030,60	5,58%	94.420,05	17.750.969,40	94,42%	
17.03.2008	5,598%	1.415,05	1.160,34	266.029,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
17.12.2007	5,380%	1.359,94	1.115,15	255.668,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
17.09.2007	4,795%	1.252,03	1.026,66	235.381,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.06.2007	4,539%	1.159,97	951,18	218.074,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.03.2007	4,324%	1.081,00	886,42	203.228,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.12.2006	3,971%	1.003,78	853,21	188.710,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.09.2006	3,609%	922,30	783,95	173.392,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.06.2006	3,351%	856,37	727,91	160.997,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.03.2006	3,106%	776,50	660,02	145.982,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.12.2005	2,786%	704,24	598,60	132.397,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.09.2005	2,761%	705,59	599,75	132.650,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.06.2005	2,785%	711,72	604,96	133.803,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.03.2005	2,824%	706,00	600,10	132.728,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.12.2004	2,766%	699,18	594,30	131.445,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.09.2004	2,762%	705,84	599,96	132.697,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.06.2004	2,708%	692,04	588,23	130.103,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.03.2004	2,800%	707,78	601,61	133.062,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
15.12.2003	2,753%	344,13	292,51	64.696,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	18.800.000,00	100,00%	
31.10.2003											100.000,00	18.800.000,00	100,00%	

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0358284034
 Número / Number : 94 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals													
		33.224,86	27.479,13	3.108.362,86	0,00	0,00	0,00	59.413,25	5.584.845,50	59,41%	40.586,75	3.815.154,50	40,59%
16.03.2015	1,532%	157,17	124,16										
15.12.2014	1,534%	162,43	128,32	15.268,42	0,00	0,00	0,00	1.302,22	122.408,68	1,30%	40.586,75	3.815.154,50	40,59%
15.09.2014	1,692%	184,82	146,01	17.373,08	0,00	0,00	0,00	1.324,55	124.507,70	1,32%	41.888,97	3.937.563,18	41,89%
16.06.2014	1,754%	198,39	156,73	18.648,66	0,00	0,00	0,00	1.531,08	143.921,52	1,53%	43.213,52	4.062.070,88	43,21%
17.03.2014	1,727%	203,44	160,72	19.123,36	0,00	0,00	0,00	1.856,56	174.516,64	1,86%	44.744,60	4.205.992,40	44,74%
16.12.2013	1,674%	203,48	160,75	19.127,12	0,00	0,00	0,00	1.486,76	139.755,44	1,49%	46.601,16	4.380.509,04	46,60%
16.09.2013	1,659%	207,97	164,30	19.549,18	0,00	0,00	0,00	1.503,53	141.331,82	1,50%	48.087,92	4.520.264,48	48,09%
17.06.2013	1,653%	222,22	175,55	20.888,68	0,00	0,00	0,00	1.894,20	178.054,80	1,89%	49.591,45	4.661.596,30	49,59%
15.03.2013	1,633%	212,73	168,06	19.996,62	0,00	0,00	0,00	1.806,12	169.775,28	1,81%	51.485,65	4.839.651,10	51,49%
17.12.2012	1,702%	236,75	187,03	22.254,50	0,00	0,00	0,00	1.737,95	163.367,30	1,74%	53.291,77	5.009.426,38	53,29%
17.09.2012	2,112%	313,08	247,33	29.429,52	0,00	0,00	0,00	1.742,80	163.823,20	1,74%	55.029,72	5.172.793,68	55,03%
15.06.2012	2,326%	347,69	274,68	32.682,86	0,00	0,00	0,00	1.720,14	161.693,16	1,72%	56.772,52	5.336.616,88	56,77%
15.03.2012	2,876%	441,63	348,89	41.513,22	0,00	0,00	0,00	2.255,82	212.047,08	2,26%	58.492,66	5.498.310,04	58,49%
15.12.2011	2,978%	470,66	381,23	44.242,04	0,00	0,00	0,00	1.775,43	166.890,42	1,78%	60.748,48	5.710.357,12	60,75%
15.09.2011	2,921%	480,40	389,12	45.157,60	0,00	0,00	0,00	1.831,30	172.142,20	1,83%	62.523,91	5.877.247,54	62,52%
15.06.2011	2,623%	443,43	359,18	41.682,42	0,00	0,00	0,00	1.796,33	168.855,02	1,80%	64.355,21	6.049.389,74	64,36%
15.03.2011	2,476%	424,54	343,88	39.906,76	0,00	0,00	0,00	2.433,55	228.753,70	2,43%	66.151,54	6.218.244,76	66,15%
15.12.2010	2,329%	415,70	336,72	39.075,80	0,00	0,00	0,00	2.025,16	190.365,04	2,03%	68.585,09	6.446.998,46	68,59%
15.09.2010	2,169%	403,31	326,68	37.911,14	0,00	0,00	0,00	2.149,69	202.070,86	2,15%	70.610,25	6.637.363,50	70,61%
15.06.2010	2,100%	403,25	326,63	37.905,50	0,00	0,00	0,00	2.378,91	223.617,54	2,38%	72.759,94	6.839.434,36	72,76%
15.03.2010	2,164%	421,91	341,75	39.659,54	0,00	0,00	0,00	2.847,33	267.649,02	2,85%	75.138,85	7.063.051,90	75,14%
15.12.2009	2,223%	450,88	369,72	42.382,72	0,00	0,00	0,00	2.251,99	211.687,06	2,25%	77.986,18	7.330.700,92	77,99%
15.09.2009	2,727%	577,24	473,34	54.260,56	0,00	0,00	0,00	2.591,07	243.560,58	2,59%	80.238,17	7.542.387,98	80,24%
16.06.2009	3,100%	670,62	549,91	63.038,28	0,00	0,00	0,00	2.750,86	258.580,84	2,75%	82.829,24	7.785.948,56	82,83%
16.03.2009	4,779%	1.071,82	878,89	100.751,08	0,00	0,00	0,00	3.144,65	295.597,10	3,14%	85.580,10	8.044.529,40	85,58%
15.12.2008	6,408%	1.482,26	1.215,45	139.332,44	0,00	0,00	0,00	2.784,28	261.722,32	2,78%	88.724,75	8.340.126,50	88,72%
15.09.2008	6,408%	1.529,42	1.254,12	143.765,48	0,00	0,00	0,00	2.911,02	273.635,88	2,91%	91.509,03	8.601.848,82	91,51%
16.06.2008	6,056%	1.530,82	1.255,27	143.897,08	0,00	0,00	0,00	5.579,95	524.515,30	5,58%	94.420,05	8.875.484,70	94,42%
17.03.2008	6,398%	1.617,27	1.326,16	152.023,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
17.12.2007	6,180%	1.562,17	1.280,98	146.843,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
17.09.2007	5,595%	1.480,92	1.197,95	137.326,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.06.2007	5,339%	1.364,41	1.118,82	128.254,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.03.2007	5,124%	1.281,00	1.050,42	120.414,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.12.2006	4,771%	1.206,00	1.025,10	113.364,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.09.2006	4,409%	1.126,74	957,73	105.913,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.06.2006	4,151%	1.060,81	901,69	99.716,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.03.2006	3,906%	976,50	830,02	91.791,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.12.2005	3,586%	906,46	770,49	85.207,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.09.2005	3,561%	910,03	773,53	85.542,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.06.2005	3,585%	916,17	778,74	86.119,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.03.2005	3,624%	906,00	770,10	85.164,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.12.2004	3,566%	901,41	766,20	84.732,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.09.2004	3,562%	910,29	773,75	85.567,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.06.2004	3,508%	896,49	762,02	84.270,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.03.2004	3,600%	910,00	773,50	85.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
15.12.2003	3,553%	444,13	377,51	41.748,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.400.000,00	100,00%
31.10.2003											100.000,00	9.400.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's	
		Inicial	Actual
Oct 2014	Serie A1	Baa1 (sf)	A2 (sf)
	Serie B	Ba2 (sf)	Ba1 (sf)
	Serie C	B1 (sf)	Ba3 (sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,78%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,37%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,69%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,22%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados		

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,53%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,25%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,23%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	7.992.500,00
• Saldo Dotado	(2)	7.992.500,00

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y en el reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Clase A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye también un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el Fondo de Reserva se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2014, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (15 de marzo de 2035, si este no fuera día hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2015 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2014 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%
BONOS SERIE A1									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,75	5,51	5,28	5,07	4,87	4,69	4,51
	Amortización Final	fecha	11/09/2020	16/06/2020	26/03/2020	09/01/2020	28/10/2019	21/08/2019	17/06/2019
		años	18,26	18,26	18,26	18,26	18,26	18,26	18,26
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	fecha	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033
		años	3,67	3,48	3,29	3,11	2,94	2,89	2,73
	Amortización Final	fecha	14/08/2018	05/06/2018	29/03/2018	23/01/2018	21/11/2017	04/11/2017	05/09/2017
		años	5,00	4,75	4,50	4,25	4,00	4,00	3,75
	Amortización Final	fecha	15/12/2019	15/09/2019	15/06/2019	15/03/2019	15/12/2018	15/12/2018	15/09/2018
BONOS SERIE A2									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-
		años	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	fecha	-	-	-	-	-	-	-
		años	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	fecha	-	-	-	-	-	-	-
		años	-	-	-	-	-	-	
BONOS SERIE B									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,75	5,51	5,28	5,07	4,87	4,69	4,51
	Amortización Final	fecha	11/09/2020	16/06/2020	26/03/2020	09/01/2020	28/10/2019	21/08/2019	17/06/2019
		años	18,26	18,26	18,26	18,26	18,26	18,26	18,26
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	fecha	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033
		años	3,67	3,48	3,29	3,11	2,94	2,89	2,73
	Amortización Final	fecha	14/08/2018	05/06/2018	29/03/2018	23/01/2018	21/11/2017	04/11/2017	05/09/2017
		años	5,00	4,75	4,50	4,25	4,00	4,00	3,75
	Amortización Final	fecha	15/12/2019	15/09/2019	15/06/2019	15/03/2019	15/12/2018	15/12/2018	15/09/2018
BONOS SERIE C									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	5,75	5,51	5,28	5,07	4,87	4,69	4,51
	Amortización Final	fecha	11/09/2020	16/06/2020	26/03/2020	09/01/2020	28/10/2019	21/08/2019	17/06/2019
		años	18,26	18,26	18,26	18,26	18,26	18,26	18,26
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	fecha	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033	15/03/2033
		años	3,67	3,48	3,29	3,11	2,94	2,89	2,73
	Amortización Final	fecha	14/08/2018	05/06/2018	29/03/2018	23/01/2018	21/11/2017	04/11/2017	05/09/2017
		años	5,00	4,75	4,50	4,25	4,00	4,00	3,75
	Amortización Final	fecha	15/12/2019	15/09/2019	15/06/2019	15/03/2019	15/12/2018	15/12/2018	15/09/2018

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 28/10/2003			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001	3.634	0030	127.974	0060	3.956	0090	147.067	0120	9.244	0150	644.872
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	265	0031	13.247	0061	276	0091	14.897	0121	550	0151	50.141
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	3.899	0050	141.221	0080	4.232	0110	161.964	0140	9.794	0170	695.013

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	-43
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-15.533	0210	-16.455
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.210	0211	-6.139
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-553.792	0212	-533.049
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	141.221	0214	161.964
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,56	0215	3,37

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2014
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado									
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	186	0710	51	0720	9	0730	60	0740	7.973	0750	8.047
De 1 a 3 meses	0701	57	0711	39	0721	9	0731	48	0741	2.518	0751	2.570
De 3 a 6 meses	0703	2	0713	3	0723	1	0733	4	0743	121	0753	125
De 6 a 9 meses	0704	5	0714	15	0724	4	0734	19	0744	188	0754	207
De 9 a 12 meses	0705	4	0715	98	0725	3	0735	101	0745	109	0755	210
De 12 meses a 2 años	0706	5	0716	35	0726	6	0736	41	0746	244	0756	286
Más de 2 años	0708	23	0718	965	0728	164	0738	1.129	0748	612	0758	1.742
Total	0709	282	0719	1.206	0729	196	0739	1.402	0749	11.765	0759	13.187

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																	
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación		
Hasta 1 mes	0772	186	0782	51	0792	9	0802	60	0812	7.973	0822	8.047	0832	23.516			0842	34,22	
De 1 a 3 meses	0773	57	0783	39	0793	9	0803	48	0813	2.518	0823	2.570	0833	6.426			0843	39,99	
De 3 a 6 meses	0774	2	0784	3	0794	1	0804	4	0814	121	0824	125	0834	321	1854	321	0844	38,94	
De 6 a 9 meses	0775	5	0785	15	0795	4	0805	19	0815	188	0825	207	0835	615	1855	615	0845	33,66	
De 9 a 12 meses	0776	4	0786	98	0796	3	0806	101	0816	109	0826	210	0836	568	1856	568	0846	36,97	
De 12 meses a 2 años	0777	5	0787	35	0797	6	0807	41	0817	244	0827	286	0837	724	1857	724	0847	39,50	
Más de 2 años	0778	23	0788	965	0798	164	0808	1.129	0818	612	0828	1.742	0838	2.830	1858	2.830	0848	61,55	
Total	0779	282	0789	1.206	0799	196	0809	1.402	0819	11.765	0829	13.187	0839	35.000			0849	37,68	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	2,37	0868		0886		0904	2,18	0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	1,73	0869		0887		0905	1,85	0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 28/10/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	107	1310	414	1320	162	1330	591	1340	1	1350	87
Entre 1 y 2 años	1301	123	1311	1.026	1321	110	1331	801	1341	3	1351	37
Entre 2 y 3 años	1302	295	1312	3.629	1322	137	1332	1.711	1342	18	1352	360
Entre 3 y 5 años	1303	280	1313	4.602	1323	508	1333	8.901	1343	86	1353	2.148
Entre 5 y 10 años	1304	1.219	1314	34.648	1324	1.321	1334	41.265	1344	944	1354	35.474
Superior a 10 años	1305	1.875	1315	96.902	1325	1.994	1335	108.695	1345	8.742	1355	656.907
Total	1306	3.899	1316	141.221	1326	4.232	1336	161.964	1346	9.794	1356	695.013
Vida residual media ponderada (años)	1307	12,17			1327	12,85			1347	20,69		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 28/10/2003	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	12,53	0632	11,55	0634	1,59

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 28/10/2003			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0358284000	BONOA1	5.668	23	129.857	5,93	5.668	26	149.099	6,49	5.668	100	566.800	11,76
ES0358284018	BONOA2									1.000	100	100.000	6,90
ES0358284026	BONOSB	188	41	7.630	9,45	188	47	8.761	9,42	188	100	18.800	17,14
ES0358284034	BONOSC	94	41	3.815	10,09	94	47	4.381	9,92	94	100	9.400	17,14
Total		8006	5.950	8025	141.302	8045	5.950	8065	162.241	8085	6.950	8105	695.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B										Intereses										Principal pendiente							
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas			
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955			
ES0358284000	BONOA1	NS		Euribor 03 meses		0,25		0,33	360			17		20		0		129.857		0		129.857					
ES0358284026	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,65		0,73	360			17		3		0		7.630		0		7.630					
ES0358284034	BONOSC	S		Euribor 03 meses		1,45		1,53	360			17		3		0		3.815		0		3.815					
Total														9228	26	9105		9085	141.302	9095		9115	141.302	9227			

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014								Situación cierre anual anterior 31/12/2013							
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
			Denominación	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)	
Serie (1)	serie		7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0358284000	BONOA1	15-03-2035	19.242		436.943		685		70.394		7.867		417.701		712		69.709	
ES0358284018	BONOA2	15-03-2035	0		100.000		0		17.990		13.540		100.000		23		17.990	
ES0358284026	BONOSB	15-03-2035	1.131		11.170		74		4.866		1.258		10.039		82		4.792	
ES0358284034	BONOSC	15-03-2035	566		5.585		70		3.108		628		5.019		80		3.038	
Total			7305	20.939	7315	553.698	7325	829	7335	96.358	7345	23.293	7355	532.759	7365	897	7375	95.529

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		calificación crediticia	crediticia (2)			
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0358284000	BONOA1	27-10-2014	MDY	A2sf	Baa1sf	Aaa
ES0358284026	BONOSB	27-10-2014	MDY	Ba1sf	Ba2sf	A2
ES0358284034	BONOSC	27-10-2014	MDY	Ba3sf	B1sf	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	7.993	1010	7.993
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	5,66	1020	4,94
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,25	1040	1,48
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	91,90	1120	91,90
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	Caja Rural de Navarra ;Caja Rural de Aragón ; Caja Rural Intermediterránea ; Caja Rural de Burgos ; Caja Rural de Tenerife ; Caja Rural de Teruel ; Caja Rural de Toledo ; Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja; Caja Rural del Duero ; Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo ; Caixa Rural de Balears ; Caja Rural del Sur ; Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	-
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	2.390	0200	2.250	0300	1,69	0400	1,49	1120	1,66		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	2.390	0220	2.250	0320	1,69	0420	1,49	1140	1,66	1280	Capítulo 0 Epigrafe II.5.3.2º
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	1.719	0230	1.831	0330	1,22	0430	1,21	1050	1,16		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	1.719	0250	1.831	0350	1,22	0450	1,21	1200	1,16	1290	No definido

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500		0520		0540		
Serie B ES0358284026	1,50		0,48		0,44		Referencia del folleto: Capítulo II.11.2.3
Serie C ES0358284034	1,50		0,48		0,44		Referencia del folleto: Capítulo II.11.2.4
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,48	0552	0,44	0572 Referencia del folleto: Capítulo III.2.3.1
OTROS TRIGGERS (3)	0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: Capítulo II.11.2.1

Amortización de los Bonos de la Serie A1. La primera Fecha de Pago de amortización de los Bonos de la Serie A1 corresponderá al 15 de diciembre de 2003.

Referencia del folleto: Capítulo II.11.2.2

Amortización de los Bonos de la Serie A2. La amortización de los Bonos de la Serie A2 se realizará en veintiocho (28) cuotas consecutivas trimestrales en las fechas de liquidación de la Serie A2 comprendidas entre el 15 de diciembre de 2006 y el 15 de septiembre de 2013, ambas incluidas, y por importes según el calendario de amortización que se recoge en el Folleto

Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.1.5.

Amortización a Prorrata de la Clase A. Si se produjera cualquiera de las circunstancias que se establecen a continuación.

a) En caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, fuera superior al 2,00%. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional a los Saldos de Principal Pendiente de la Serie A1 y de la Serie A2 a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

b) En caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, si al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para Amortización y su distribución para la amortización del principal de cada una de las Series conforme a las restantes reglas de este apartado, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 fuera a resultar superior al 25,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas de modo tal que la relación entre (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 25,00% o porcentaje inferior lo más próximo posible.

Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.1.5.

Amortización de los Bonos de la Serie B y C. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones establecidas en la regla 1 anterior resultaren ser iguales o mayores a dichos 5,40% y 2,70%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Clase A y de las Series B y C, distribuyéndose entre las mismas de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Series B y de la Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 5,40% y en el 2,70%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.

b) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, fuera superior al 1,50%.

Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.1.5.

A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A, conforme a la regla 2 anterior; hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capítulo III.2.3.1

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Quince millones novecientos ochenta y cinco mil (15.985.000,00) euros, equivalente al 2,30% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre: a) El 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión Bonos. b) El 1,15% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en una Fecha de Pago y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que el tipo de interés medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, sea menor al Tipo de Interés Nominal medio ponderado de los Bonos de las Series A1, A2, B y C en el Periodo de Devengo de Intereses anterior más un diferencial de 0,40%.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 28/10/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	603	0426	21.481	0452	692	0478	24.866	0504	1.601	0530	106.235
Aragón	0401	503	0427	15.556	0453	558	0479	18.288	0505	1.371	0531	88.983
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	1	0532	56
Baleares	0403	80	0429	3.558	0455	93	0481	4.165	0507	283	0533	21.817
Canarias	0404	148	0430	3.963	0456	164	0482	4.736	0508	420	0534	23.852
Cantabria	0405	24	0431	608	0457	25	0483	720	0509	54	0535	3.575
Castilla-León	0406	491	0432	12.238	0458	536	0484	14.216	0510	1.123	0536	59.194
Castilla La Mancha	0407	164	0433	6.669	0459	167	0485	7.466	0511	297	0537	24.305
Cataluña	0408	224	0434	12.459	0460	233	0486	13.779	0512	592	0538	57.873
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	4	0539	263
Extremadura	0410	2	0436	66	0462	2	0488	72	0514	2	0540	178
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	1	0541	105
Madrid	0412	265	0438	14.344	0464	286	0490	16.524	0516	529	0542	54.080
Meilla	0413	1	0439	7	0465	1	0491	11	0517	2	0543	158
Murcia	0414	357	0440	12.649	0466	369	0492	14.226	0518	920	0544	59.443
Navarra	0415	250	0441	10.436	0467	258	0493	11.748	0519	510	0545	47.078
La Rioja	0416	100	0442	3.983	0468	108	0494	4.511	0520	226	0546	18.576
Comunidad Valenciana	0417	543	0443	15.426	0469	588	0495	17.942	0521	1.545	0547	96.055
País Vasco	0418	144	0444	7.778	0470	152	0496	8.694	0522	313	0548	33.187
Total España	0419	3.899	0445	141.221	0471	4.232	0497	161.964	0523	9.794	0549	695.013
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	3.899	0450	141.221	0475	4.232	0501	161.964	0527	9.794	0553	695.013

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 28/10/2003					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	3.899	0577	141.221	0583	141.221	0600	4.232	0606	161.964	0611	161.964	0620	9.794	0626	695.013	0631	695.013
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	3.899			0588	141.221	0605	4.232			0616	161.964	0625	9.794			0636	695.013

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 28/10/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.834	1110	77.809	1120	2.873	1130	79.753	1140	1.667	1150	72.573
40% - 60%	1101	1.007	1111	59.393	1121	1.253	1131	74.478	1141	2.740	1151	181.618
60% - 80%	1102	58	1112	4.019	1122	106	1132	7.733	1142	4.837	1152	390.681
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	550	1153	50.141
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	3.899	1118	141.221	1128	4.232	1138	161.964	1148	9.794	1158	695.013
Media ponderada (%)			1119	37,28			1139	39,31			1159	63,24

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5									
Denominación del Fondo: RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: No									
Periodo: 2º Semestre									
Ejercicio: 2014									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	52		1.153		1,08		1,85	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	3.411		126.394		0,82		1,54	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	13		466		0,32		3,70	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	423		13.208		0,28		3,43	
TOTAL								
Total	1405	3.899	1415	141.221	1425	0,77	1435	1,73

- (1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)
- (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
--	--------

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 28/10/2003			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	235	1521	11.089	1542	113	1563	4.847	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1.650	1522	64.750	1543	1.724	1564	75.071	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.080	1523	34.802	1544	1.281	1565	44.167	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	133	1524	3.776	1545	207	1566	6.094	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	53	1525	1.872	1546	47	1567	1.664	1588	1.267	1609	118.894
3% - 3,49%	1505	367	1526	13.313	1547	244	1568	9.748	1589	2.796	1610	212.112
3,5% - 3,99%	1506	326	1527	10.262	1548	403	1569	14.004	1590	2.717	1611	188.150
4% - 4,49%	1507	35	1528	717	1549	173	1570	5.229	1591	1.836	1612	108.308
4,5% - 4,99%	1508	15	1529	559	1550	33	1571	973	1592	807	1613	47.941
5% - 5,49%	1509	5	1530	81	1551	7	1572	167	1593	288	1614	14.958
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	59	1615	3.592
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	16	1616	754
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	3	1617	148
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	3	1618	98
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	1	1620	25
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	1	1623	33
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	3.899	1541	141.221	1562	4.232	1583	161.964	1604	9.794	1625	695.013
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,78			9584	1,99			1626	3,54
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,53			9585	0,52			1627	2,35

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 28/10/2003			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Concentración												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,17			2030	1,08			2060	0,40		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5											
Denominación del Fondo: RURAL HIPOTECARIO V FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.											
Estados agregados: No											
Periodo: 2º Semestre											
Ejercicio: 2014											
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS											

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

CUADRO G			Situación actual 31/12/2014					Situación inicial 28/10/2003					
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en		Principal pendiente en euros			Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en		Principal pendiente en euros	
			Divisa							Divisa			
Euro - EUR	3000	5.950	3060	141.302	3110	141.302		3170	6.950	3230	695.000	3250	695.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120			3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130			3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140			3200		3260		3280	
Otras	3040				3150			3210				3290	
Total	3050	5.950			3160	141.302		3220	6.950			3300	695.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos José Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Luis Manuel Megías Pérez

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Christian Terribas Sala

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2015, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, contenidos en las 69 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 47, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera